

TABLAS SALARIALES Y PLUSES 2017

Se actualizan tablas y pluses del convenio con un incremento del 1,6 %

Tras la **prórroga** del III Convenio Colectivo de Orange acordada por **CCOO** con la Dirección de la empresa, a la que se adhirió el resto de la representación social, y una vez conocido de manera oficial el dato del IPC del año pasado, se han actualizado los salarios mínimos y objetivos de todos los grupos profesionales del convenio, así como de los distintos complementos y pluses.

TABLA SALARIAL ORANGE 2017		
	Salario mínimo	Salario objetivo
Grupo 0	26.530,15 €	38.894,97 €
Grupo 1	25.244,38 €	37.286,41 €
Grupo 2	21.679,34 €	32.021,39 €
Grupo 3	17.880,83 €	26.395,42 €
Grupo 4	17.069,11 €	25.212,58 €

Si a consecuencia de este cambio, la remuneración fija bruta anual de algún trabajador quedara por debajo del salario mínimo de su grupo profesional, se actualizará su sueldo con carácter inmediato en la nómina de este mes. Más adelante, previsiblemente en **marzo o abril**, tendrá lugar el ejercicio de revisión salarial general.

Los complementos y pluses también se incrementan un 1,6 % desde el 1 de enero:

- Rotación de jornada: **121,66 €**
- Complemento de sábados, domingos y festivos: **46,45 €**
- Retén: **66,35 € (16,59 € / activación)**
- Plus de emergencia: **75,70 € (37,87 € / festivo)**
- Disponibilidad en áreas no técnicas: **127,18 €**
- Localización y disposición -guardias-: **264,95 €**
- Festivo guardias (distinto a sábado, domingo o festivo especial): **110,60 €**

Intervenciones	Importe
h<4	82,95 €
≥4h<8h	142,68 €
≥8h<12h	204,61 €
≥12h<15h	309,68 €
≥15	Remuneración 1:2

Trabajo programado	Importe
h=<4	44,24 €
>4h=<6h	55,30 €
>6h	71,89 €

En CCOO Orange creemos que en este ejercicio de revisión salarial general debe hacerse un esfuerzo para, como mínimo, salvaguardar el poder adquisitivo de todos los trabajadores y trabajadoras de Orange. Como ya **anunciamos** al prorrogar el convenio, en **CCOO** estamos en conversaciones con la Dirección de la empresa a fin de lograr avances en varios temas económicos y sociales, con especial énfasis en algunos puntos concretos: **revisión salarial, teletrabajo, conciliación** laboral, personal y familiar, etc. En **CCOO** iremos comunicando las novedades que se vayan produciendo.

Ante cualquier duda, habla con el delegado/a de **CCOO** de tu centro de trabajo o envíanos un correo a comitempresa.es@orange.com.

